LA EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS ANTE EL NUEVO PANORAMA DISEÑADO POR EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

> Ángeles Liñán García Universidad de Málaga

**INTRODUCCIÓN**. La necesidad de garantizar que los títulos universitarios españoles se ajusten a los criterios establecidos por el Espacio Europeo de Educación Superior, ha hecho imprescindible, que las diferentes universidades públicas españolas hayan tenido que articular procesos sistemáticos de evaluación de carácter interno y externos para verificar y certificar, no solo la calidad de sus titulaciones sino también de que el profesorado que imparte en ellas su docencia está debidamente cualificado y competente para el desarrollo de su actividad profesional.

**MÉTODO**. Estudio teórico de los distintos instrumentos utilizados para incentivar la mejora de la calidad y problema técnico que implica el establecimiento y perfeccionamiento de métodos capaces de efectuar evaluaciones imparciales y objetivas sobre la actividad docente.

**OBJETIVOS**. Determinar, si persisten deficiencias en el nuevo sistema diseñado que sería aconsejable eliminar en orden a conseguir la plena consecución de los objetivos marcados.

**RESULTADOS.** La complejidad que conlleva implementar un proceso adecuado de evaluación de la función docente y se aportan nuevas tendencias y propuestas de acción para la mejora de los procesos de evaluación y seguimiento establecidos.

**CONCLUSIONES.** Se observan avances significativos en éste sentido. No obstante, también se aprecia cómo a la hora de evaluar la trayectoria académica del profesorado universitario aún persiste la tendencia de infravalorar su labor docente respecto a la actividad investigadora. Será necesario conseguir el adecuado equilibrio entre ambas funciones para no frenar las lógicas expectativas de un profesorado, que en su mayoría, se ha esforzado en reflexionar, innovar y mejorar incansablemente en su docencia.